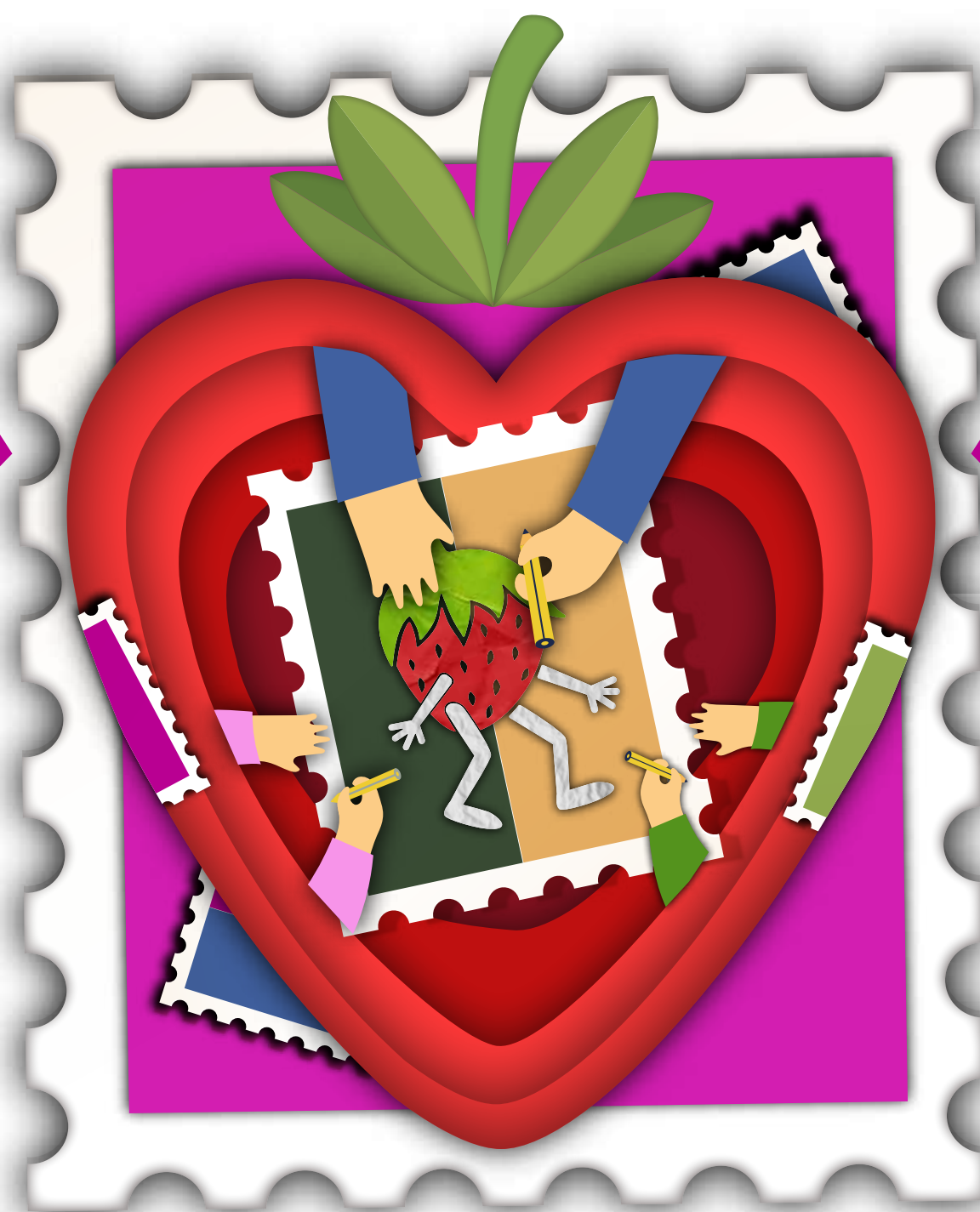


Sistema municipal de
Convocatorias 2026

**LO QUE MÁS AMO
DE IRAPUATO**

4ª edición



Vigencia
Marzo 2026

Consulta la convocatoria en

<https://cultura.irapuato.gob.mx>

Redes Sociales: IMCARoficial



De conformidad con artículo 27 fracción II del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato, se emite la presente convocatoria:
El Gobierno Municipal de Irapuato a través del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación, te invitan a participar en la Cuarta Edición de

4ta. EDICIÓN “LO QUE MÁS AMO DE IRAPUATO: CUERPO - TERRITORIO”

De acuerdo con las siguientes bases

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a) La convocatoria tiene la finalidad de acercar a las nuevas generaciones a la literatura, incentivando su creatividad e imaginación a través de la escritura, mientras se fomenta un sentido profundo de identidad y orgullo irapuatense.
- b) En esta emisión, inspirados en el tema de Cuerpo - Territorio que encabeza la Feria del Libro de Irapuato en su decimoquinta edición, invitamos a los participantes a explorar y expresar ambos conceptos desde la mirada identitaria.
 - 1) Este tema parte de la idea de que el cuerpo no solo es el espacio físico que habitamos, sino también el medio a través del cual percibimos, sentimos y nos relacionamos con el mundo. Por su parte, el territorio es entendido como el entorno en el que vivimos, el espacio compartido que construimos con los demás y que forma parte de nuestra identidad.
 - 2) La relación entre cuerpo y territorio se expresa en la manera en que nuestras experiencias personales —emociones, recuerdos, prácticas cotidianas— se entrelazan con los lugares que habitamos. Desde esta perspectiva, la ciudad de Irapuato se convierte en un territorio simbólico y afectivo, donde cada persona encuentra significados que fortalecen su sentido de pertenencia.
- c) Con esta convocatoria buscamos que las infancias narren, desde su mirada, aquello que más valoran de Irapuato y cómo su experiencia personal y su sentir como individuos se vincula con los espacios, paisajes y comunidades que conforman la ciudad.
- d) Las y los interesados en la presente convocatoria deberán enviar la información requerida en el enlace señalado en el inciso h)
- e) La presente convocatoria tiene vigencia a partir de su emisión y hasta el 13 de marzo de 2026 a las 23:59 horas.
- f) La premiación será el 26 de abril del 2026 en el marco de la XV Feria del Libro.

- g) Las y los interesados en la presente convocatoria deberán enviar la información requerida en el enlace: <https://forms.gle/ecHXksoKYUbhVRQy7> a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 13 de marzo de 2026 a las 23:59 horas.
- h) Las y los interesadas pueden solicitar información en el correo electrónico coordinaciontalleres.imcar@gmail.com y en los teléfonos 462 370 1342 o 462 6278039.

II. POSTULACIONES

Podrán participar escritoras y escritores mexicanos originarios de Irapuato de manera individual que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser residente en el municipio de Irapuato por un mínimo de un año.
- b) Por ser el caso de menores de edad es requisito indispensable presentar carta de autorización de padres o tutores. CARTA AUTORIZACIÓN
- c) Acta de nacimiento del menor
- d) Presentar documentos de identificación con fotografía (INE / Pasaporte).
- e) Presentar comprobante de domicilio actualizado (no mayor a dos meses).

III. DISCIPLINAS – GÉNEROS - Y CATEGORÍAS

a) Disciplina:

Cuento

b) Categorías:

Infantil: 8 a 11 años

Adolescentes: 12 a 14 años

IV. REQUISITOS PARA LAS POSTULACIONES

Para cualquiera de las disciplinas y categorías, las y los postulantes enviarán la información al enlace mencionado, con las siguientes características:

- a) Cada concursante podrá participar con una propuesta y se recibirá una propuesta por participante.
- b) Las y los escritores podrán participar con obras en lengua española que deberán ser originales, inéditas, de forma libre siguiendo el tema de esta edición.
- c) Las propuestas deben ser entregadas en formato PDF, en letra Times New Roman de 12 puntos, con interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 (inferior y superior) y 3 (derecha e izquierda)
- d) Requisitos de extensión mínima y máxima depende de los grupos de edades
 - I. Infancias: mínima 4 cuartillas y máxima de 8
 - II. Adolescentes: mínima 6 cuartillas y máxima de 12
- e) Cada postulación debe ir acompañada de la siguiente información:
 - Título completo de la obra y deberá firmar con un seudónimo que de ninguna manera deberá

- Nombre completo de su postulante.
- Categoría y grupo en el que se postula.
- Breve semblanza de las personas que se postulan para la participación.

V. SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) La revisión, evaluación y aceptación de las propuestas postulantes estará a cargo del comité dictaminador conformado por especialistas en cada disciplina. Su decisión será inapelable.
- b) Las postulaciones presentadas que incumplan con alguno de los requisitos de esta convocatoria serán invalidadas de manera automática.
- c) Al presentar la postulación, las y los aspirantes aceptan de conformidad las bases de participación y los requisitos establecidos en esta convocatoria. Las circunstancias no previstas por la presente convocatoria serán resueltas por las instancias convocantes.
- d) Las y los participantes en la convocatoria responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la actividad presentada, responsabilizándose de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. El Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato se exime de toda responsabilidad derivada por plagio o derechos a terceros.

El jurado dictaminador evaluará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Originalidad y creatividad

La obra debe presentar una perspectiva única y creativa sobre el tema Cuerpo - Territorio vinculada con la identidad irapuatense. Se valorará la habilidad del autor para innovar y aportar frescura en su escritura.

2. Claridad y coherencia

El texto debe tener una estructura clara y coherente que facilite la comprensión del mensaje. Se evaluará el uso adecuado del lenguaje, la gramática y la ortografía. Se valorará una expresión bien articulada que demuestre habilidad lingüística y cuidado en la construcción de las frases.

3. Creatividad en el desarrollo de personajes y escenarios

Se evaluará la habilidad para desarrollar personajes o escenarios convincentes, que reflejen de alguna manera la cultura, tradiciones o espacios de Irapuato. Los personajes deben ser creíbles y estar bien definidos en su relación con el tema de Cuerpo - Territorio.

VI. PREMIOS

Lugar	Categoría Infantil	Categoría Adolescentes
1er Lugar	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
2do Lugar	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
3er Lugar	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

VII. GENERALIDADES

- a) Las y los postulantes que resulten seleccionados otorgarán a las instancias convocantes autorización para la difusión de su obra.
- b) Las instancias convocantes no manipularan digitalmente los textos, y el uso de ellas será solamente para los fines de esta convocatoria.
- c) Se otorgarán los créditos correspondientes a cada participante.
- d) En caso de que una obra seleccionada no pueda participar por razones ajenas a la organización, el Comité de Dictaminación podrá invitar otro proyecto que por sus características pueda ocupar el lugar correspondiente. Este montaje invitado deberá ser seleccionado de entre aquellos que participaron en la convocatoria.
- e) Los materiales no seleccionados, así como la documentación enviada será borrada de las bases de datos lógicas, sin responsabilidad para los convocantes.
- f) Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la instancia convocante.

VII. RESULTADOS

- a) Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página <http://cultura.irapuato.gob.mx> y redes sociales oficiales de las instancias convocantes el día 26 de abril del 2026.
- b) Todas las propuestas participantes tendrán reconocimiento de participación oficial en versión impresa y/o digital

INFORMACIÓN

Casa de Cultura del centro
Teléfono: 462 370 1342 / 462 6278039
Correo electrónico: coordinaciontalleres.imcar@gmail.com

